

183618



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por
veinte años en España, a favor de SEBAS-
TIAN, S.A., residente en ELCHE (Alicante),
Antonio Brotons Pastor, 110, de nacionali-
dad española,

por:

" SUPLEMENTO PERFECCIONADO PARA PISOS Y TA-
CONES DE CALZADO "



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado, el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un suplemento perfeccionado para pisos y tacones de calzado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo
10 se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que le
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en planta del suplemento cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en alzado por la que se identifica el posicionado racional del suplemento, sobre una puntera de un
20 piso de calzado y respectivamente sobre el tacón.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Suplemento propiamente dicho, cuya configuración está ajustada anatómicamente y con respecto a la puntera y tacón del calzado sobre el cual se ha de acondicionar.
25

2.- Borde periférico reforzado, previsto en todo el perímetro del complemento -1- antes referido.

3.- Orificios guarnecidos que facilitan el ajuste permanente y sencillo del suplemento sobre el piso o tacón del zapato, por ne
30



dio de clavillos.

Asimismo esta fijación podrá realizarse complementariamente con pegamentos u otros sistemas análogos.

35 4.- Indica en el zapato las zonas de fijación de los suplementos, que pueden presentar dos variantes:

A.- Por enciama del propio tacón o puntera.

B.- En un rebaje o caja practicado en las zonas de fijación y que se representa en el plano anexo, mediante líneas de trazo discontinuo.

40 Este suplemento se situa en las zonas del zapato, solicitadas a fricción y por cuya razón presentan un mayor desgaste, siendo de fácil reposición en caso necesario.

Este suplemento está previsto para su colocación en la parte derecha del zapato.

45 El suplemento en cuestión, será fabricado en cualquier clase de material apropiado, flexible y rígido y en las formas y dimensiones más apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

50 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

55 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60 13.- Suplemento perfeccionado para pisos y tacones de calzado, caracterizado esencialmente porque está constituida por una pieza plana, flexible o rígida, cuya configuración está ajustada anatómicamente y con respecto a las curvaturas de la puntera y tacón del



propio zapato, en cuya parte derecha se situa, llevando el complemento un reborde periferico de refuerzo y una serie de perforaciones guarnecidas que facilitan su ajuste racional sobre su base natural de acondicionamiento comportando la superficie de fricción un estriado apropiado.

65

2a.- SUPLEMENTO PERFECCIONADO PARA PISOS Y TACONES DE CALZADO/

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid,

1 SET 1972



FIG. 1

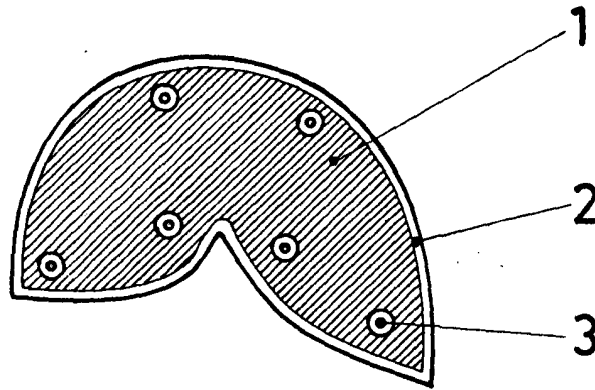
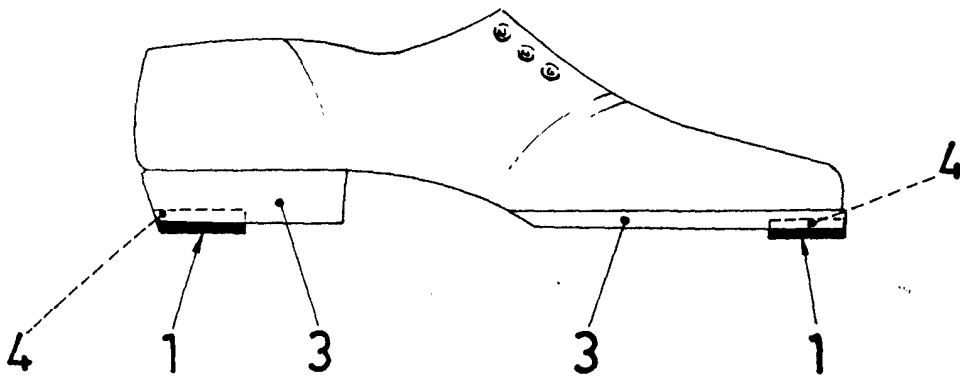


FIG. 2



MADRID, 1 de Septiembre, 1.972

JOSE LAHIDALGA

ESCALA VARIABLE